

Coahuila
Plataforma Electoral Municipal
2012-2013
Mejores Municipios para Ser Más Grandes



Directorio

Carolina Martínez Gómez

Presidente del Comité Directivo Estatal

Orlando Israel Puente Carranza

Secretario General del Comité Directivo Estatal

ING. Ángel Edgar Puente Sánchez

Presidente del Consejo Político Estatal

LIC. Guillermo Prado Cortes

Presidente de la Asamblea Estatal

**La asamblea estatal del PARTIDO JOVEN expide la presente
plataforma electoral para el proceso electoral 2012-2013.**

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 46.- de nuestros estatutos, “ Compete al Consejo Político Estatal, en los términos del **artículo 29 inciso D) de el CODIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA** presentar ante la Asamblea Estatal para su aprobación la Plataforma Electoral Estatal que los candidatos del Partido sostendrán a lo largo de sus campañas, Para dicho fin el Comité Ejecutivo Estatal se obliga a presentar dicha plataforma ante el INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE COAHUILA a fin de cumplir cabalmente con la ley en la materia, misma que deberá de ser congruente con la declaración de principios y programa de acción sostenida por el Partido Joven, De igual manera, es tarea de las Asambleas y Consejos Políticos Municipales y de sus candidatos, adoptar la plataforma aprobada por el consejo político estatal y sus candidatos para la búsqueda de cargos de representación político electoral a nivel de municipios.

La presente plataforma electoral fue propuesta a la asamblea estatal del Partido Joven por el Consejo Político Estatal, discutida y aprobada por votación unánime el día 25 de abril del año 2013, en tal virtud en los términos del artículo 46 segundo párrafo de nuestros estatutos se ordena su registro ante el INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE COAHUILA, Facultando al Secretario General del Comité Estatal para dicho fin.

Índice

Introducción.

Compromiso con Coahuila.

El Municipio que Queremos Ser.

Oferta Política.

1. Democracia de Resultados.

1.1 Eficacia para buenos gobiernos.

1.2 Seguridad pública.

1.3 Transparencia y rendición de cuentas.

1.4 Gobierno municipal electrónico.

1.5 Mejora regulatoria y simplificación administrativa.

2. Competitividad para el Crecimiento Económico.

2.1 Planeación del desarrollo municipal.

2.2 Impulso a pequeñas y medianas empresas.

2.3 Infraestructura para el progreso.

2.4. Desarrollo turístico.

2.5 Finanzas Públicas Municipales.

3. Ciudadanía y Bienestar.

3.1 Compromiso con la Igualdad.

3.2 Participación ciudadana para lograr calidad de vida.

3.3 Atención a Grupos Vulnerables.

4. Sociedad del Conocimiento.

4.1 Educación para el futuro.

4.2 Innovación tecnológica y competitividad.

4.3 Cultura, deporte y entretenimiento.

5. Desarrollo Sustentable.

5.1 Desarrollo Urbano Integral.

5.2 Cultura ambiental y eco tecnologías.

5.3 Transporte limpio y seguro.

INTRODUCCION

EL PARTIDO JOVEN ES UN PARTIDO DIFERENTE CON UNA NUEVA IDEOLOGIA CON UN SELLO UNICO, NO SIENDO DE DERECHA, IZQUIERDA, CENTRO, NOS CONSTITUIMOS COMO UN PARTIDO QUE FINCA NUESTRO PROYECTO IDEOLOGICO, POLITICO CULTURAL Y SOCIAL COMO DE DEFINICION SOCIAL PROGRESISTA.

DEFINICIÓN POLÍTICA

RECORDEMOS QUE COAHUILA NO SOLO ES CUNA DE LA REVOLUCION MEXICANA ES CUNA DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, EL SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION, ES CUNA DE LA REVOLUCION EDUCATIVA, ADEMAS DE SER CUNA DE LA REVOLUCION EN LOS NUEVOS TIEMPOS DE LA POLITICA SOCIAL.

El Partido Joven es un movimiento político y social cuyo objetivo es consolidar el sistema democrático plasmado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La constitución Política Del Estado de Coahuila. Mismo que descansa en principios de justicia, igualdad y solidaridad, y organizado conforme a un Estado de Derecho, surge ante la necesidad de representación política verdadera, reconociendo como eje fundamental la vía democrática para el planteamiento de sus demandas.

Nuestro movimiento político surge como consecuencia y necesidad ante las profundas diferencias sociales, regionales, económicas, étnicas y culturales propias de la sociedad mexicana y particularmente la Coahuilense. La democratización de nuestro sistema de partidos ha abierto canales de participación a innumerables grupos sociales que ven en el Partido Joven un mecanismo viable de representación política, aunado al hecho de la perdida de la credibilidad de la sociedad a los actuales partidos políticos, en cuanto al manejo de la seguridad y la economía de los ciudadanos del Estado de Coahuila, dejando con ello un vacío, que se ve reflejado en la pérdida de valores de nuestra sociedad y con ello un vacío de participación electoral que se palpa en los procesos electorales.

Surge como consecuencia de la falta de oportunidad política para jóvenes, y adultos con interés de participación política, tomando como base la ideología participativa y de organización propuesta por los mas probados dirigentes nacionales VALENTIN CAMPA SALAZAR, ENCARNACION PEREZ SALAZAR, PABLO GOMEZ, J. JORGE VARGAS CARRILLO, HUMBERTO MOREIRA VALDEZ, EVARISTO PEREZ RIVERA, FRANCISCO NAVARRO MONTENEGRO y nuestro promotor EDGAR PUENTE SANCHEZ y muchos más que aportaron ideales que hoy dan vida a esta nueva y única opción política para el ciudadano.

Compromiso con Coahuila

El Partido Joven, estima necesaria una continua transformación para lograr más progreso en el municipio, fomentar un crecimiento económico y procurar mayor calidad de vida para la gente. Nos proponemos estimular la innovación, despertar las capacidades creativas de los Coahuilenses y garantizar el cumplimiento de nuestra visión de un municipio solidario, próspero y progresista.

Es indispensable construir en el municipio un modelo de desarrollo donde la modernización esté ligada a la justicia social, donde el mercado y la globalización puedan convivir con un gobierno local eficaz que apunte las oportunidades económicas para las personas y cumpla con sus responsabilidades sociales.

Por ello, es necesario pensar y actuar en grande para aprovechar las oportunidades que ofrece la globalización, al tiempo de pensar y actuar en lo local, donde la economía municipal sea el motor que detone el desarrollo.

En El Partido Joven, seguiremos impulsando con determinación el desarrollo tecnológico y científico. Es hora de transformar la realidad de los habitantes del municipio. Es hora de concretar un mayor bienestar social, de sentar las bases para una nueva realidad económica, social y cultural que garantice un desarrollo sostenido. Para dar cumplimiento a ese objetivo, la gestión pública municipal debe erigirse como la instancia promotora del progreso para lo cual deberá inducir el desarrollo mediante el impulso de las actividades productivas.

En la misión renovada de la administración pública municipal cobra un importante papel la gestión del conocimiento para estimular el surgimiento, crecimiento y expansión de los procesos económicos en la sociedad de la información. Es hora de comprometernos, de

emprender, de pensar el municipio que queremos ser y de lograrlo en grande.

Somos un Estado de gente creativa. Pero el esfuerzo para salir adelante es un compromiso compartido entre los sectores público, privado y social. Por un lado, el gobierno debe proveer las herramientas normativas, financieras y administrativas necesarias para impulsar los procesos productivos, para que, por su lado, las personas puedan iniciar, consolidar e innovar su propio negocio.

En El Partido Joven, hacemos énfasis en el aspecto económico porque de este rubro depende en gran medida lograr más bienestar.

Por ello, en la misión de mejorar las condiciones económicas del municipio el Partido impulsará de manera decidida, la economía de la localidad sin descuidar los aspectos sociales, culturales y deportivos que complementan la calidad de vida de la gente.

Elevar el progreso del municipio implica también consolidar un gobierno eficaz, abierto, transparente y comprometido con el desarrollo de la gente. La nueva gestión municipal debe estar avocada a servir y reconocer en la gente al actor de las grandes transformaciones, a quien deberá rendir cuentas, responder con soluciones a sus peticiones y cumplir con resultados a sus anhelos.

El trazo urbano deberá redefinirse de manera sustentable. El desarrollo y el ordenamiento territorial deberán cumplir estrictamente con estándares y criterios de orden ecológico, de amplitud suficiente para facilitar la movilidad vial y peatonal, así como un ambiente urbano seguro, integral y funcional.

El Partido Joven, tiene como compromiso fundamental impulsar un gobierno municipal de grandes logros, que escuche y de respuesta oportuna a las peticiones ciudadanas; que asuma la responsabilidad de conducir el desarrollo y bienestar social, con innovación en la prestación de servicios públicos de calidad y un nuevo rostro en la transparencia y rendición de cuentas; con un gobierno eficaz y honesto, en un diálogo permanente con la sociedad civil para la solución de los asuntos públicos, en un marco de civilidad, respeto y paz social.

Los Municipios que Queremos que sean

La plataforma electoral que presenta El Partido Joven, recoge las ideas de transformación y las propuestas progresistas de la sociedad civil para aumentar la calidad de vida de las personas, modernizar la infraestructura de los municipios e impulsar el desarrollo basado en la competitividad económica, en la estabilidad social y en un gobierno de resultados.

Nuestros municipios tienen un nivel de desarrollo humano alto; su Índice equivale a 0.8627 comparado con el promedio municipal que es de 0.7865, lo que demanda el diseño de políticas públicas y un esquema eficaz de gestión pública municipal innovador que permita fortalecer y consolidar el desarrollo de cada uno de los municipios en el estado de Coahuila, en el corto, mediano y largo plazo.

SIGNIFICADO DE COAHUILA

Tomás Cepeda en su libro Geografía de la República Mexicana, señala que la palabra proviene de “Quauitl”, náhuatl también que significa árbol, y “La” que es un sufijo abundancial, interpretación que coincide con la de Melquiades Ballesteros, la cual es una de las más aceptadas en la actualidad: “Abundancia de árbol”.

En conclusión

Para don Alfonso, Coahuila sí se deriva del náhuatl ya que los Coahuiltecos eran Chichimecas, quienes hablaban náhuatl. La palabra Coahuila es la conjunción de dos palabras, la primera “Quahuitl”, que significa árbol, la cual al pasar del singular al plural, pierde la terminación “tl”, por lo que queda la palabra “Quahui” (árboles). Se une a la segunda palabra que es la preposición “tla” (abundancia).

Por lo que, la palabra original de Coahuila según don Alfonso, es “Coahuitla” que significa “Abundancia de Árboles”.

Esto se entiende, tomando en cuenta que el territorio de los Coahuiltecos estaba ubicado en los márgenes del Río Monclova, en donde predominaban ampliamente los árboles

En tal orden de ideas COAHUILA es la TIERRA DE OPORTUNIDADES, donde nacen niños y niñas que en un futuro será parte importante del PAIS Tierra forjadora de HOMBRE de bien APORTADORES de Ideas y Cambios, y participes de la fundación del México actual.

Su realidad en el ámbito municipal lo ubica como un estado con municipios con alto crecimiento urbano, una intensa actividad industrial y comercial. Sin dejar de recordar que históricamente nuestros municipios son agrícolas y muchos de ellos ganaderos que producen una gran parte de el consumo de productos alimentarios necesarios para el sustento de los habitantes de los municipios del estado y aun mas para la exportación.

La visión de futuro compartido que ofrecemos es producto del diálogo ciudadano y la reflexión política agrupada en cinco grandes compromisos que sustentan el municipio solidario, eficaz, incluyente y transparente que queremos ser.

Compromiso con una Democracia de Resultados

Los municipios que queremos ser aspiramos a lograr plenamente una democracia de resultados capaz de lograr una urbanización integral con estabilidad y paz social.

El Partido Joven, considera que fortalecer la eficacia de los gobiernos municipales en la gestión del desarrollo, implica la incorporación de nuevos procesos administrativos y la modernización de las instituciones dotándolas de nuevos recursos y facultades necesarias para impulsar las transformaciones que la gente espera y demanda.

Competitividad para el Crecimiento Económico

El crecimiento económico es resultado de gestiones públicas eficientes en la promoción de la productividad, el empleo, la seguridad jurídica, el impulso a la infraestructura y el aumento en los niveles de competitividad municipal con la participación de los emprendedores Coahuilenses.

Ciudadanía y Bienestar

El municipio que queremos ser basa su nueva prosperidad en el compromiso ciudadano y en la responsabilidad de un gobierno solidario.

La sociedad exige nuevas políticas sociales para fortalecer e impulsar nuevas capacidades productivas y el ejercicio de los derechos de las personas.

Una ciudadanía comprometida con el progreso y el bienestar es la forma democrática de lograr el bienestar.

Sociedad del Conocimiento

El Municipio debe aprovechar las oportunidades de la globalización. Para esto, hay que ampliar el uso de las nuevas tecnologías y el acceso a la información para detonar procesos productivos basados en la innovación. La nueva economía tiene como base la gestión del conocimiento.

El municipio que queremos ser, comprende el cambio tecnológico, lo utiliza para vincularse con los sectores productivos y para crear los nuevos empleos del futuro a través de una adecuada infraestructura educativa.

Desarrollo sustentable

La calidad de vida integral a la que aspira el Municipio incluye una gestión sustentable del desarrollo económico. La protección del medio ambiente, el uso responsable de sus recursos naturales para crecer en los próximos años con sustentabilidad y viabilidad urbana son primordiales en el diseño del municipio que queremos ser.

Nuestra visión del desarrollo compartido retoma el origen del municipio como hábitat común de las personas, lugar del intercambio económico y espacio público donde los ciudadanos piensan el presente y proyectan su porvenir.

El municipio puede entonces a través de la política, recuperar para sus habitantes un derecho fundamental: el derecho a formar parte de una comunidad solidaria y protegida, con progreso para todas las personas.

Oferta Política

1. Democracia de Resultados

1.1 Eficacia para buenos gobiernos

El Partido Joven, considera que la consolidación de la democracia pasa por gobiernos que deben servir a la gente, con mecanismos de rendición de cuentas, políticas públicas de largo plazo,

profesionalización del servicio civil de carrera e innovación administrativa.

El municipio que queremos ser debe aprovechar las oportunidades de la globalización, con gobiernos abiertos y digitales.

El municipio progresista al que aspiramos inicia con una nueva forma de relación entre las administraciones públicas y los ciudadanos basada en el compromiso público y el logro de gobierno, fomentando en todo momento la participación de la ciudadanía y las ideas que para esto aporten.

Por ello, El Partido Joven, expresa su compromiso con una democracia de resultados a través de:

☐ Impulsar un diseño institucional que permita la igualdad, la libertad y la seguridad plena de las personas a través de un adecuado funcionamiento de la administración pública municipal, contando para ello con un servicio profesional, en el cual se capacite a las y los servidores públicos.

☐ Promover mecanismos de participación ciudadana para el control y evaluación del desempeño de las políticas públicas municipales que incidan en una mayor calidad democrática, generando para ello un organismo público autónomo encargado de recibir las propuestas ideas y opiniones de los ciudadanos sin distinción de ideologías colores políticos y/o religiosos promoviendo para tal fin la inclusión de aquellas propuestas que tengan viabilidad y sustento para el beneficio de la gente de los municipios.

☐ Establecer nuevos procesos de gestión pública municipal a través de programas por resultado, para consolidar la accesibilidad y calidad de los servicios públicos a las personas, generando con ello un cambio en la aplicación de programas para ello se promoverá la creación de comités de Solidaridad, en cada colonia ejido y/o comunidad, quienes serán el enlace permanente con la autoridad municipal encargada de realizar las obras y aplicar los programas sociales.

☐ Realizar cabildos itinerantes y abiertos para realizar una gestión pública incluyente y cercana a la gente en los que se tome en cuenta la opinión de los habitantes del municipio, siendo siempre aplicadas políticas públicas de carácter social, cumpliendo con ello la declaración de principios en la que se asume por parte del PARTIDO JOVEN un compromiso social, inevitable e ineludible.

Un gobierno de resultados significa una democracia de calidad para todas las personas.

1.2 Seguridad pública

La seguridad es un derecho de las personas y una responsabilidad de la autoridad pública. En El Partido Joven, vamos a garantizar la tranquilidad de nuestros municipios con respeto a las libertades; estamos convencidos que el camino a la paz social es el camino del progreso y el bienestar de la gente.

La función de que los derechos humanos estén dentro de un orden público jurídico del Estado. Esta función se debe fundar en un sistema de valores, el cual cumple la función no solo de orientar, sino también de promover el desarrollo de los derechos.

Por esta razón, El Partido Joven, debe busca ser una sociedad segura a través de:

☐ Profesionalizar el desempeño de la policía municipal con la certificación de buenas prácticas policiales, becas escolares a los hijos del buen policía, mejor equipamiento tecnológico, mayor coordinación y capacidad de respuesta institucional para tener casas, calles más seguras y la aplicación de exámenes de confianza.

En los gobiernos municipales emanados del Partido Joven, no daremos tregua para recuperar plenamente nuestro derecho a vivir sin miedo a través de gobiernos firmes y de resultados.

☐ Crear un mando inteligente en cada modulo de vigilancia para realizar tareas preventivas y operaciones tácticas conectados a un mando central mediante una plataforma tecnológica y red de video municipal y de denuncia domiciliaria interactiva en tiempo real.

☐ Promover una cultura de prevención del delito a través de acciones conjuntas con la sociedad civil y los otros órdenes de gobierno.

☐ Coadyuvar con las instancias correspondientes a una policía municipal certificada y confiable mediante un control eficiente de su desempeño público y aumentar su nivel de confianza.

☐ Garantizar la presencia de elementos de la seguridad pública municipal las 24 hrs del día en las zonas de mayor riesgo para inhibir la comisión de delitos.

☐ Crear formas participativas para sensibilizar y crear conciencia cívica sobre los derechos humanos, la prevención y denuncia del delito. Con la participación ciudadana y la acción eficaz de las autoridades podremos recobrar los espacios públicos así como la tranquilidad de nuestras comunidades.

☐ Promover la aplicación y acatamiento a los derechos humanos en el municipio a través de la Comisión Municipal de Derechos Humanos.

☐ Impulsar mecanismos de coordinación intergubernamental que permitan mejorar los servicios de vigilancia y prevención del delito entre municipios y entidades

Una sociedad más participativa significa tener una vida más segura.

1.3 Transparencia y rendición de cuentas

En El Partido Joven, asumimos que la rendición de cuentas y la transparencia de la gestión pública municipal son condiciones para lograr una democracia de resultados con gobiernos eficientes y abiertos.

A una mayor transparencia corresponde mejores gobiernos y una mayor eficacia en el funcionamiento de las instituciones públicas, por este motivo estamos comprometidos con:

☐ Llevar a cabo una gestión democráticamente transparente y éticamente responsable.

☐ Consolidar los sistemas municipales de transparencia y acceso a la información para la incidencia ciudadana en la calidad de la representación pública y en el ejercicio del presupuesto.

☐ Establecer estándares de desempeño de las políticas públicas de acuerdo a los retos de desarrollo local para una planeación racional y una mayor eficacia en el ejercicio del gasto público. La ciudadanía exige resultados con una administración transparente.

☐ Promover las formas de contraloría ciudadana para observar y coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos y metas de desarrollo municipal.

☐ Consolidar el trabajo de fiscalización a las cuentas públicas del Ayuntamiento con el apoyo de los órganos competentes para contar con finanzas sanas y transparentes a la vista de los ciudadanos.

☐ Afianzar a la eficiencia y transparencia a la gestión gubernamental en las operaciones financieras, administrativas y de servicios.

Un gobierno más abierto significa un municipio más próspero.

1.4 Gobierno municipal electrónico

El gobierno electrónico es una plataforma tecnológica que acerca los servicios públicos, la información y simplifica los trámites oficiales. Un gobierno progresista hace uso de esta herramienta para garantizar una gestión pública eficaz, ofertar servicios, simplificar trámites, aprovechar recursos y abrir los procesos administrativos al escrutinio de la ciudadanía.

El Partido Joven, para consolidar un gobierno eficaz y comprometido con la gente, busca:

☐ Usar de manera adecuada las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación [TIC's] con el fin de promover un gobierno municipal de resultados, haciendo los servicios públicos más accesibles a la ciudadanía y permitiendo un mayor acceso a la información pública. Todo esto con el propósito de transformar al gobierno en una institución innovadora y cercana a la gente.

☐ Desarrollar la infraestructura y la plataforma tecnológica del gobierno electrónico municipal, así como contar con el personal capacitado para configurar, desarrollar y administrar estos recursos.

☐ Planificar la transición hacia el gobierno electrónico para solventar las necesidades organizacionales, legales y estratégicas vinculadas a su operación.

☐ Reestructurar la administración pública municipal para adoptar esquemas de gestión de la información en las dependencias de

gobierno, como parte de un esfuerzo integral de modernización del sector público.

Un gobierno electrónico significa un municipio más accesible.

1.5 Mejora regulatoria y simplificación administrativa

La democracia de resultados a la que aspiramos en el PARTIDO JOVEN, amplía la ciudadanía en el control y evaluación de las políticas públicas; abre el gobierno a la participación ciudadana y emplea las tecnologías para modernizar la administración pública, reduciendo requisitos y simplificando tramites públicos.

El municipio de progreso que queremos ser requiere de un nuevo marco regulatorio para crecer en la economía del conocimiento, generar servicios de valor agregado, ofrecer empleos dignos, crear un ambiente de negocio a sus jóvenes universitarios con mercados competitivos y, en general, elevar la calidad de vida de la gente.

Para lograr un municipio global y moderno, en El Partido Joven, nos comprometemos a:

☐ Reformar la administración pública municipal para agilizar la gestión gubernamental y asegurar un gobierno eficaz que escuche y resuelva con oportunidad los problemas de la gente.

☐ Diseñar un nuevo marco regulatorio municipal, coherente y simplificado, para aprovechar las oportunidades de la globalización y detonar las nuevas empresas de la economía del conocimiento, Generar para ello políticas y mecanismos en los que la iniciativa privada, a través de las cámaras de Comercio, de la Industria y todo tipo de representación organizada y aquellos que no pertenezcan a ninguna de estas puedan participar en el desarrollo de las mismas con programas planes y opiniones.

☐ Eliminar requisitos normativos improductivos, obviar procedimientos, homologar las diversas bases de registro, cuentas de usuarios y agilizar los mecanismos de resolución través del gobierno electrónico.

☐ Consolidar el funcionamiento del sistema municipal de información, institución o unidad administrativa responsable de la implementación de la mejora regulatoria local.

☐ Mayor colaboración en materia de mejora regulatoria con el gobierno federal, así como con el gobierno del Estado con estricto respeto de la autonomía municipal.

☐ Establecer una comunicación adecuada con el público para informar de manera oportuna, transparente y expedita sobre el nuevo marco regulatorio, aportando así a un mayor nivel de competitividad municipal.

Un gobierno eficiente, moderno y abierto cuenta con una administración pública simplificada.

Competitividad para el Crecimiento Económico

1.6 Planeación del desarrollo municipal

El Partido Joven, considera que la participación del sector social y del sector privado del municipio es importante para lograr el desarrollo integral del municipio que queremos ser: progresista, solidario y protegido.

Reconocemos la necesidad de incorporar las nuevas tecnologías en la prestación de servicios públicos de calidad, en un nuevo diseño institucional de la administración pública para aumentar su eficacia con un nuevo marco regulatorio capaz de incentivar la competitividad de los mercados locales, la productividad y la generación de nuevos empleos centrados en la economía del conocimiento.

El crecimiento económico con empleo digno que queremos en nuestro municipio, es posible a través de la creatividad y del trabajo de sus emprendedores.

El Partido Joven, en el marco de una democracia de resultados hace un compromiso con la competitividad económica a través de:

☐ Fomentar un ambiente institucional y estable, que transmita confianza, atraiga capitales y tecnología a nuestro municipio.

☐ Diseñar una planeación democrática del desarrollo municipal con la participación del sector privado y social, a fin de lograr un amplio acuerdo sobre las prioridades de largo plazo e insertar con éxito a nuestros emprendedores en los mercados mundiales.

☐ Impulsar el crecimiento económico con un uso de suelo ordenado e integral proyectando una economía de servicios basada en la gestión del conocimiento, una trama urbana funcional, una re densificación vertical y la oferta de los servicios financieros para la operación de las nuevas empresas.

☐ Integrar los servicios públicos de manera funcional para estimular la productividad, reordenando el espacio público, atendiendo las necesidades de infraestructura y respondiendo a las necesidades de innovación de la nueva economía global.

☐ Tejer alianzas con el capital privado para estimular la inyección de nuevos capitales destinados a estimular la incorporación de los emprendedores a las actividades productivas, particularmente las de la industria de la transformación, la cibernética y las actividades bursátiles del municipio.

Un municipio más competitivo significa tener mayor bienestar para la gente.

1.7 Impulso a pequeñas y medianas empresas

Un municipio competitivo es un municipio con desarrollo para las personas. El municipio debe contar con una industria y servicios de alto valor agregado centrados en el desarrollo de empresas locales de alta competitividad.

Pensar en grande significa transformar nuestras empresas a través de la incorporación de nuevas tecnologías de productos y procesos. Es la nueva actitud del municipio que queremos ser.

El Partido Joven, hace un compromiso con los emprendedores del municipio para juntos crecer, ganar mercados y generar bienestar a través de:

☐ Promover la integración y encadenamiento productivo entre las empresas de recién apertura para acelerar su crecimiento y consolidar su éxito; fortaleciendo su capacidad tecnológica para hacerlas empresas de alto valor agregado.

☐ Facilitar la apertura de pequeñas y medianas empresas prestadoras de servicios de alto valor agregado o de producción de bienes con un soporte tecnológico de vanguardia, incubadas por los jóvenes universitarios.

☐ Establecer una política de fomento económico para incentivar el talento joven e innovador mediante microcréditos de arranque de pymes con visión de mercado global.

☐ Generar apoyos crediticios para mujeres trabajadoras jefas de familia que deseen abrir un negocio.

☐ Promover la operación de un centro de negocios municipal con participación del sector privado para aprovechar las ventajas competitivas, de infraestructura y de recurso humano en la región para detonar nuevas vocaciones económicas en la región.

☐ Diseñar un programa encaminado a formalizar de manera gradual y sostenida la actividad productiva de los negocios familiares, dotarlos de garantías jurídicas, solides fiscal, asesoría especializada y capacidad técnica para crecer en grande.

Un municipio que crece en grande es una sociedad de emprendedores que miran hacia adelante.

1.8 Infraestructura para el progreso

Un municipio competitivo es un municipio con infraestructura. Mejores caminos significan más bienestar para las personas.

Más carreteras significan hacernos más competitivos, con más oportunidades para el comercio, la educación y el turismo. En el municipio que queremos ser, vamos a construir más infraestructura, moderna y funcional, para crecer a nuestro potencial económico.

El PARTIDO JOVEN, por esta razón, propone:

☐ Continuar cumpliendo con sus compromisos en el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura básica municipal.

☐ Diseñar una planeación urbana integral y participativa con un adecuado marco normativo y fiscal para ordenar el crecimiento del municipio.

☐ Diseñar un proyecto integral de reordenamiento urbano y uso de suelo para ordenar el crecimiento con criterios sustentables

☒ Utilizar elementos de planeación urbana y de desarrollo municipal para tener establecimientos urbanos sustentables

☒ Promover la inversión pública y privada en infraestructura vial con un enfoque sustentable para garantizar la calidad de vida de la gente.

☒ Incentivar la rehabilitación y construcción de mejores viviendas que, conjuntamente con un entorno urbano adecuado tengan como resultado un aumento en la competitividad económica del municipio.

☒ Impulsar el diseño eficiente de viviendas y conjuntos residenciales de menor impacto ambiental que haga posible un crecimiento más equilibrado y armónico en el medio circundante y que proporcione una mejor calidad de vida para sus habitantes

☒ Crear entornos urbanos inclusivos y universales, aptos para el uso de las personas con discapacidad conforme a criterios de igualdad de uso, accesibilidad, capacidad y autonomía.

☒ Crear nuevas plazas públicas para el ejercicio formal de las actividades comerciales informales o temporales. (Tianguis, ferias, festejos, exposiciones, muestras gastronómicas y artesanales, etc.).

☒ Establecer nuevas normas que regulen la colocación de anuncios comerciales para no alterar el entorno urbano.

☒ Aumentar la oferta y mejorar la calidad de los servicios básicos para la población en las ciudades, especialmente para los sectores más vulnerables, En tal sentido el PARTIDO JOVEN a través de sus gobiernos municipales promoverá la introducción de todos y cada uno de los servicios públicos elementales que los sectores más vulnerables requieren para lo cual se buscara abatir el rezago en materia de ELECTRIFICACION, AGUA DRENAJE, PAIMENTO y todo tipo de servicios generando con ello mejores condiciones de vida, además de ello se requiere que aquellos lugares vulnerables (colonias ejidos y comunidades) históricamente olvidados que no cuenten con la legal propiedad carecen de los servicios por tal motivo como eje rector del municipio se diseñaran políticas públicas encaminadas a la regularización de la tenencia de la tierra.

☒ Reducir los efectos ambientales adversos del crecimiento urbano con una mejor planeación y administración del uso de suelo.

☒ Prohibir la construcción de viviendas en zonas de alto riesgo y buscar reubicar a las que se encuentran en esta situación, para tal efecto el municipio deberá de otorgar las viviendas o las áreas publicas necesario para tal propuesta.

☒ Impulsar y promover, conjuntamente con el sector privado el asentamiento de capitales nacionales e internacionales para ampliar la planta productiva en el municipio.

☒ Promover proyectos urbanos que detonen el desarrollo económico y que contribuyan a generar ingreso con oportunidades de empleo productivo, haciendo particular hincapié en el aumento de la productividad de pequeñas y medianas empresas.

☒ Mejorar la efectividad de las instituciones responsables de la formulación y administración de políticas y programas de desarrollo urbano municipal.

La viabilidad estratégica en el mediano plazo, depende de las decisiones que hoy tomemos para garantizar un municipio funcional y competitivo.

2.4. Desarrollo turístico

En el municipio que queremos ser, buscamos aprovechar las ventajas y oportunidades para generar bienestar. La actividad turística es una de ellas. Nuestro municipio tiene potencial turístico y alta capacidad de hotelera. Debemos aprovechar el turismo de negocios, con una intensa promoción de las ventajas estratégicas municipales y de nuestra oferta cultural.

El Partido Joven, para hacer del turismo de negocios una importante y moderna actividad económica municipal, está comprometido a:

☒ Posicionar a nuestros municipios como ciudades modernas, accesibles y competitivas con una amplia oferta cultural y de entretenimiento.

☒ Impulsar un nuevo modelo de desarrollo urbano de la cabecera municipal a través de la promoción comercial, financiera, turística y de servicios, con la infraestructura necesaria para reorientar su vocación económica.

☒ Promover el patrimonio cultural del municipio a través de una mayor difusión en medios de comunicación.

☒ Aprovechar de modo eficiente la infraestructura cultural, hotelera y restaurantera mediante la gestión de festivales internacionales que promuevan la identidad cultural, capital humano, posición geográfica, liderazgo regional y especialización económica de nuestro municipio.

☒ Participar como sede de ferias, exposiciones, convenciones, congresos y eventos de carácter social, económico y político que permitan a nuestros municipios convertirse en un destino para el turismo de negocios.

☒ Gestionar apoyos proporcionados a Presidentes de Cámaras, asociaciones o empresas para atraer eventos Internacionales y nacionales.

☒ Facilitar la apertura de nuevas empresas turísticas de alto valor agregado, que logren diversificar y especializar los servicios turísticos requeridos.

1.9 Finanzas Públicas Municipales

El desarrollo en grande que queremos, es posible a través de una política hacendaria eficiente. Financiar el desarrollo municipal para aumentar la competitividad económica, modernizar la infraestructura, promover la vocación turística y especializar a nuestro capital humano en la nueva economía del conocimiento son prioridades de la hacienda pública municipal.

El Partido Joven, por esta razón, está comprometido a:

☒ Aumentar la recaudación municipal con transparencia sobre la gestión, administración y manejo de los recursos públicos.

☒ Aumentar los niveles de eficacia en el ejercicio del gasto público, con la publicación de indicadores de desempeño, programación y calidad de la obra pública municipal.

☒ Diseñar presupuestos participativos comunitarios para ofrecer servicios públicos de calidad.

☐ Programar el presupuesto orientado por resultados: cumplir como gobierno cada uno de los compromisos adquiridos con la sociedad.

☐ Promover un sistema de evaluación de la calidad de políticas públicas, como una forma complementaria de contraloría interna, más moderna y eficiente.

☐ Establecer un esquema de contraloría social con la participación de la sociedad civil en el monitoreo de los niveles de calidad de gobierno municipal.

☐ Procurar un diseño institucional que permita dar funcionalidad a la democracia, abrir los procesos de gobierno a la supervisión de la gente, evaluar con la sociedad las metas y los resultados de la gestión pública como estrategia para detonar la competitividad económica.

A mejores gobiernos corresponden mejores mercados y una mayor satisfacción ciudadana con la democracia.

2. Ciudadanía y Bienestar

2.1 Compromiso con la Igualdad

El Partido Joven, considera que una condición necesaria para el ejercicio de los derechos ciudadanos es, sin duda alguna, el bienestar. A mayores niveles de bienestar social y económico de las personas hay una ciudadanía más participativa y una democracia de mejor calidad.

El compromiso con la igualdad es un compromiso democrático con el desarrollo, para lo cual recordamos aquella frase “TRATAR IGUAL AL DESIGUAL ES DESIGUAL” Por esta razón, El Partido Joven, ofrece:

☐ Promover la formación de ciudadanía y el ejercicio de los derechos ciudadanos.

☐ Diseña una nueva política social dirigida a la formación de capacidades productivas de las personas a través de la capacitación para el empleo, la consolidación de empresas familiares y el acceso a las tecnologías de la información.

☐ Realizar un censo municipal de personas con discapacidad para lograr su plena visibilidad e inclusión social mediante una política municipal de autonomía y accesibilidad universal.

☐ Integrar un consejo municipal para el bienestar con la participación del sector privado, las universidades y el sector social dirigido a la formulación de propuestas de desarrollo social con equidad.

☐ Complementar programas y acciones municipales, a fin de eficientar el gasto social.

☐ Promover un funcionamiento transversal de la administración municipal para la implementación de la política social.

☐ Vincular el desarrollo social con el desarrollo económico del municipio a través de proyectos productivos familiares y la difusión de los fondos de inversión social de carácter federal.

2.2 Participación ciudadana para lograr calidad de vida

La participación de las personas en la vida pública se traduce en un mejor gobierno y en una mejor calidad de vida. De tal modo, que el bienestar es condición fundamental del desarrollo democrático y la estabilidad social. El PARTIDO JOVEN, considera entonces:

☐ Efectuar estrategias de desarrollo social para lograr una sociedad solidaria y comprometida con el progreso del municipio.

☐ Crear mecanismos de participación ciudadana para incidir de manera responsable en el diseño, implementación y control de la calidad de las políticas públicas municipales.

☐ Articular redes solidarias a través de la promoción social a fin de fortalecer el capital social, la identidad local y el rescate de los espacios públicos municipales.

☐ Fomentar la participación de las organizaciones de la sociedad civil en el municipio para encontrar soluciones en materia de equidad y sustentabilidad del desarrollo, innovación educativa, competitividad económica y calidad democrática.

☐ Implementar con la participación de la ciudadanía diagnósticos participativos para concientizar a las personas sobre la capacidad

de la comunidad en la transformación de sus condiciones de vida, evaluando sus prioridades y orientando la política social.

☐ Incentivar la participación ciudadana en la implementación de estrategias de superación de la pobreza, el aumento en la calidad de vida y la protección del medio ambiente.

3.3 Atención a Grupos Vulnerables

El Partido Joven, considera prioritario garantizar el acceso así como el ejercicio de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad social para lograr la justicia social y consolidar una sociedad solidaria.

Los grupos vulnerables de la sociedad deben recuperar el futuro con condiciones de desarrollo equitativo a través de la inclusión social y el acceso a una mayor calidad de vida.

El Partido Joven, está comprometido a:

☐ Mejorar el hábitat con un enfoque inclusivo y con criterios de accesibilidad para las personas con discapacidad.

☐ Fomentar alianzas con las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, para que en un esquema de responsabilidad social, sean desplegados diversos proyectos de desarrollo de capacidades y asistencia de las personas vulnerables.

☐ Promover la visibilidad de las personas con discapacidad para focalizar apoyos institucionales necesarios para su desarrollo humano.

☐ Facilitar la inserción laboral de los jóvenes en su primer empleo, considerando las características de sus hogares de pertenencia.

☐ Impulsar programas de inserción laboral y permanencia educativa de las personas en situación de vulnerabilidad social, a fin de superar las desigualdades.

☐ Fortalecer los programas municipales de seguridad alimentaria de los adultos mayores y madres solteras.

☐ Promover apoyos alimentarios para protección de la niñez.

☑ Brindar asesoría jurídica gratuita para las mujeres.

☐ Crear programas ocupacionales que impulsen las actividades productivas para los adultos mayores.

☑ Implementar políticas dirigidas a la atención de las personas con discapacidad para hacer posible su participación en diversas redes de relaciones y sistemas de sociabilidad que permitan empoderarlas como actores de transformación de su entorno.

☑ Establecer mecanismos que estimulen el uso de las nuevas tecnologías de la información para reducir la brecha digital entre las personas en situación de vulnerabilidad social.

3. Sociedad del Conocimiento

4.1 Educación para el futuro

Una sociedad progresista tiene su base en la educación de calidad como base para alcanzar la felicidad, la realización personal, el desarrollo, la innovación y la competitividad, así como para la construcción de una sociedad más integrada y armónica. El Partido Joven, reconoce el papel fundamental de la educación para alcanzar la libertad, la justicia y la igualdad en la perspectiva de una sociedad que ubique el conocimiento y la tecnología en un espacio estratégico para el desarrollo económico y social de nuestro municipio.

Desde una perspectiva económica, la educación debe estar enfocada al futuro, a la formación de los nuevos profesionistas de la sociedad del conocimiento.

Desde el Ayuntamiento, impulsaremos para el municipio una transformación por la calidad educativa con la participación activa de todos los actores de la sociedad.

A través de una educación de calidad con equidad, sustentada en valores, El Partido Joven, busca aprovechar las oportunidades de la globalización y la especialización del capital humano para desarrollar nuevas vocaciones económicas regionales en un amplio sistema de innovación y desarrollo tecnológico.

La educación como medio de especialización del factor humano supone la emergencia de nuevos perfiles profesionales y de nuevos empleos de alto valor agregado para los Coahuilenses, con

proyectos productivos innovadores que requieren de un ambiente municipal de negocios favorable a la incubación, despegue y consolidación de esas empresas como son las consultorías, agencias de servicios especializados y despachos tecnológicos que tienen en común la gestión del conocimiento, tecnologías de servicios, desarrollo de patentes y productivos, tecnologías sustentables y procesos productivos más eficientes.

Para el logro de estos propósitos, impulsaremos una estrategia exitosa que permita poner a la educación integral como la máxima atención y prioridad reflejada en la inversión y en los esfuerzos de los distintos municipios, que se traduzca en la conversión de las escuelas del municipio en espacios dignos, con las condiciones necesarias para el desarrollo de la importante tarea que representa enseñar y aprender.

En este contexto, desde nuestro Ayuntamiento impulsaremos la creación de programas de infraestructura para todas las escuelas que contemplen la impermeabilización, pintura, sanitarios dignos, instalaciones eléctricas, construcción de bardas perimetrales y áreas recreativas, entre otros apoyos.

Buscaremos modernizar el equipamiento escolar actual incluyendo: pintarrones, mesas trapezoidales, equipos de cómputo, conectividad a Internet, material deportivo y lúdico.

Además, El Partido Joven, Compromiso por el Estado y de México asume su compromiso con el futuro a partir de:

☐ Fomentar una educación para el emprendimiento, que dé continuidad a lo mejor de nosotros mismos, y permita una apertura creativa a lo nuevo.

☐ Fortalecer las políticas de desarrollo científico y tecnológico a través de estímulos a los investigadores y fomento de los proyectos de innovación de los estudiantes de posgrados residentes en el municipio.

☐ Promover alianzas estratégicas con las universidades e instituciones de educación superior para estrechar la vinculación con el sector productivo con el objetivo de ir definiendo las nuevas vocaciones económicas.

☐ Establecer convenios con los tecnológicos y las nuevas empresas de gestión del conocimiento para la capacitación, asesoría y asistencia técnica de las pymes ubicadas en el municipio, crear su encadenamiento productivo a través de procesos económicos de alto valor agregado, con esquemas de inversión social y microcréditos para el equipamiento tecnológico.

☐ Fortalecer en el municipio con acceso libre a internet para la generación de una e-agera que articule servicios educativos, recreativos, deportivos y culturales a través de patrocinios.

☐ Promover el destino de recursos económicos para la modernización de planteles escolares a fin de que sean lugares dignos, libres de riesgos, acordes a las necesidades y apropiados a las tareas de enseñar y aprender.

☐ Impulsar el Programa de Escuela Pública de Calidad con Equidad.

☐ Incluir en el Plan de Desarrollo Municipal los programas de escuelas de tiempo completo, escuelas siempre abiertas y escuela segura.

☐ Robustecer el modelo de Universidad digital a través de redes municipales de educación a distancia con una oferta de actualización especializada para jóvenes profesionistas.

☐ Crear el centro de talentos profesionales, técnicos, especialistas y expertos, mediante la integración de un banco de datos que capte y difunda los perfiles de sus integrantes para satisfacer la demanda laboral que requieren los organismos especializados de alto nivel. (Un buró de profesionistas en activo para el empleo especializado de consulta vía internet).

☐ Coadyuvar en el fomento de becas de posgrado para la formación especializada de capital humano en el municipio.

Nuestros Ayuntamientos se comprometen con el Bienestar y desarrollo integral de los niños, jóvenes y sus familias para que desde el DIF y la Dirección de Desarrollo Social se consoliden y se generalicen los programas de salud y alimentación que incluyan, desayunos escolares, comedores, becas, entre otras acciones, que coadyuven a atender de manera fundamental las condiciones sociales vulnerables y permitan mejorar el acceso, la permanencia y

el egreso oportuno de los estudiantes, para lo cual se presentara un proyecto de egresos con una partida especial en dicho rubro.

4.2 Innovación tecnológica y competitividad

El Partido Joven, considera que el bienestar con crecimiento económico sostenido debe estar centrado en el desarrollo humano de las personas y el acceso a las nuevas tecnologías de la información para transformar con rumbo la economía y las condiciones de vida para lograr más progreso en el municipio.

El eje central de la política pública del municipio progresista será la lucha contra la desigualdad social a través de la innovación, la competitividad, la sustentabilidad y el empleo digno. De tal modo que proponemos las siguientes estrategias:

☐ Vincular al municipio con el sistema estatal de innovación y desarrollo que oriente la política económica, educativa y social con una visión a 30 años.

☐ Crear un consejo municipal en el que se encuentren empresarios, científicos y especialistas para la orientación de la política de desarrollo tecnológico.

☐ Desarrollar un sistema de innovación municipal vinculado a la red de universidades e institutos tecnológicos del estado con la finalidad de generar el factor humano especializado que la economía del conocimiento demanda.

☐ Impulsar la operación de un parque tecnológico vinculado al sector productivo de punta y a las pymes de alto valor agregado, ofreciendo soluciones en tecnologías de procesos y productos de los mercados locales; así como asistencia para la incubación de ideas productivas, aceleración de empresas pymes innovadoras, reclutamiento del factor humano especializado y el registro de patentes.

☐ Gestionar el encadenamiento productivo de alto valor agregado entre las diversas actividades productivas del municipio, formando economías ligadas de modo funcional con el mercado externo a partir del diseño de estrategias de exportación.

☒ Innovar los procedimientos de gestión pública para promover el crecimiento de la economía. Nuevos instrumentos de política pública municipal para los nuevos retos globales y locales.

☒ Crear el departamento municipal de innovación, ciencia, tecnología, registro y exposición de inventos tecnológicos para fomentar el talento y creatividad de los habitantes del municipio.

☒ Incentivar la generación de solicitudes de patentes y eventualmente del registro de aquellas que son concedidas de los innovadores de municipio.

☒ Desarrollar un Plan Rector de Gobierno Electrónico, orientado a integrar los proyectos de automatización de servicios y procesos, reduciendo tiempos de respuesta y aprovechando las ventajas de las nuevas tecnologías de la información.

En El Partido Joven, sabemos que los retos de la globalización exigen soluciones en grande.

4.3 Cultura, deporte y entretenimiento

La cultura comprendida como el desarrollo del ser humano implica no solo el acceso al conocimiento y a las tecnologías; también involucra los valores de la libertad y la convivencia democrática, los principios de la tolerancia y el respeto.

La sociedad del conocimiento, entonces, debe complementar la técnica con el humanismo, con el reconocimiento del valor de la dignidad de la persona humana y sus realizaciones en el ámbito de las artes; además de conjuntar la tradición con la visión contemporánea del municipio.

El Partido Joven, asume así los siguientes compromisos con la promoción y el fomento de la cultura:

☒ Operar de manera integrada los equipamientos culturales a modo de eficientar su aprovechamiento y oferta de servicios en una modalidad transversal: cultura, deporte y entretenimiento.

☒ Diseñar una política cultural municipal basada en patrocinios para apoyar a los creadores de las diversas artes en la producción así como en la difusión de su obra.

- ☐ Fomentar la creación de centros de artes y oficio.

- ☐ Promover la identidad del municipio con festivales culturales, publicaciones, exposiciones, ferias y conciertos.

- ☐ Realizar una gestión cultural eficaz a fin de optimizar recursos, tiempos y procesos administrativos para la realización de los proyectos dirigidos a la creación de empresas culturales y de entretenimiento.

- ☐ Fomentar la preservación del patrimonio cultural municipal rescatando la identidad arquitectónica del centro histórico, sus monumentos, edificios y lugares de valor histórico a través de patronatos.

- ☐ Incentivar proyectos que favorezcan el conocimiento, el rescate y la salvaguarda del legado cultural del municipio a través de alianzas estratégicas con el sector privado con el fin de que trascienda a nivel estatal y nacional.

- ☐ Diversificar la oferta cultural, con el fin de consolidar empresas de servicios y entretenimiento, regenerar espacios públicos y mejorar la imagen urbana del municipio.

- ☐ Establecer mecanismos de cooperación y promoción conjunta eventos de impacto regional para la captación de turismo a través de corredores culturales.

- ☐ Establecer una política deportiva de alto rendimiento y una política de cultura deportiva para la práctica amateur con patrocinio de empresas deportivas.

- ☐ Implementar los programas necesarios para impulsar la nueva práctica deportiva y cultural que privilegie los talentos deportivos o artísticos en el municipio, ofreciendo becas de escolaridad y/o de apoyo alimentario

- ☐ Fortalecer la ampliación y mantenimiento sensible de los espacios para la práctica deportiva en coordinación estrecha con el gobierno estatal.

5. Desarrollo Sustentable

5.1 Desarrollo Urbano Integral

Una sociedad progresista es una sociedad sustentable. La viabilidad del municipio depende de un ordenamiento urbano eficaz e integral con el fin de garantizar servicios públicos y una calidad de vida.

El desarrollo con crecimiento sostenido y bienestar al que aspiramos como municipio encuentra en la planeación urbana integral la herramienta para delinear nuevas vocaciones económicas. Se requiere mejorar el funcionamiento del municipio para hacer posible las empresas de la economía del conocimiento en un ambiente limpio y sustentable.

El funcionamiento eficiente del municipio significa mayores oportunidades de empleo, un adecuado ambiente de negocios, aprovechamiento de recursos naturales, uso sustentable de energías así como una alta competitividad económica.

El Partido Joven, se compromete para lograr un desarrollo urbano integral a:

☐ Vigilar el estricto cumplimiento de los planes municipales de desarrollo para que sean instrumentos efectivos de ordenamiento territorial y construcción integral del desarrollo.

☐ Fortalecer las instancias responsables del diseño de políticas y normas para la formulación, instrumentación, seguimiento, control y evaluación del proceso de planeación para el desarrollo sustentable del municipio a largo plazo.

☐ Ofrecer servicios municipales y ecológicos como agua potable, alcantarillado, alumbrado público, electrificaciones, empedrados, pavimentos y adecuaciones de planteles educativos con calidad y eficiencia así como la correcta planeación del municipio con el objeto de brindar a la ciudadanía una mejor imagen y calidad de vida.

☐ Reutilizar aéreas urbanas a través del acondicionamiento de la infraestructura y equipamientos para su integración funcional a la economía del conocimiento del municipio.

☐ Modernizar los sistemas de gestión municipal del uso del suelo con enfoques innovadores para recuperar el Centro Histórico del municipio.

☒ Revitalizar las zonas residenciales, públicas y comerciales a través de una mayor coordinación con los gobiernos estatales y federales para definir una política de vivienda sustentable con un enfoque territorial integrado que permita la concurrencia suficiente de recurso para el ordenamiento urbano distintivo requerido por la oferta cultural y la actividad de alto valor agregado de la economía del conocimiento.

☒ Organizar de manera espacial la nueva oferta de vivienda, así como la dotación de servicios públicos, privados y el desarrollo de infraestructura municipal en las zonas revitalizadas para su uso urbano sustentable.

☒ Impulsar alternativas de movilidad peatonal en las zonas urbanas revitalizadas con vivienda sustentable, aéreas verdes, corredores culturales y comerciales.

☒ Actualizar el Atlas de Riesgos y difundir las medidas de seguridad personal y patrimonial que se deben tomar en caso de contingencias naturales o sociales

☒ Crear, modernizar o fortalecer el área de Protección Civil y el cuerpo de Bomberos, capacitando al personal y adquiriendo los recursos materiales los recursos materiales para su funcionamiento adecuado

5.2 Cultura ambiental y eco tecnologías

A la sustentabilidad del desarrollo corresponde una cultura ambiental entre la ciudadanía que permita lograr los apoyos sociales y la corresponsabilidad en la gestión ambiental. La participación ciudadana es un factor importante para lograr los objetivos de la política ambiental en el municipio.

El Partido Joven, propone así:

☒ Establecer una política de carácter integral para la reutilización, reciclaje y aprovechamiento de los residuos sólidos.

☒ Convenir con el sector social y privado para la construcción de la infraestructura necesaria en la gestión sustentable de los residuos sólidos.

- ☐ Promoción de una cultura de reciclaje así como de consumo responsable por parte de los ciudadanos: no desechar sino reciclar.
- ☐ Difundir con apoyo de las organizaciones de la sociedad civil buenas prácticas y empleo de eco tecnologías domésticas para reducir los desechos sólidos.
- ☐ Implementar acciones que aseguren el abastecimiento y uso racional del agua y la electricidad.
- ☐ Reconocer las contribuciones del sector privado a la sustentabilidad del desarrollo municipal con la entrega de un distintivo de empresa verde y ambientalmente responsable.
- ☐ Realizar jornadas de forestación en parques, jardines y reservas territoriales del municipio.
- ☐ Establecer alianzas la sociedad civil para la difusión de valores ambientales, cuidado del agua y manejo de desechos sólidos a partir de la separación de residuos orgánicos e inorgánicos.
- ☐ Promover las azoteas verdes como forma sustentable de consumo de productos orgánicos entre la ciudadanía.

5.3 Transporte limpio y seguro

La viabilidad urbana del municipio depende en gran medida de un transporte público eficiente, limpio y seguro. Del mismo modo, la competitividad de las empresas y la productividad de las personas también encuentran en el transporte una ventaja comparativa para ser utilizada en las estrategias de desarrollo sustentable.

El Partido Joven, se compromete en materia de transporte a:

- ☐ Coadyuvar con el gobierno estatal en la gestión eficiente y ambiental del transporte público a fin de su mejor ordenamiento vial, así como mejor servicio y seguridad para el usuario.
- ☐ Lograr mayor coordinación interinstitucional entre los diversos órdenes de gobierno y el sector privado para la promoción de la inversión en infraestructura de transporte público masivo, confortable y no contaminante

☐ Propiciar el uso de vehículos híbridos y eléctricos en el parque vehicular del Ayuntamiento para bajar las emisiones de carbono.

☐ Impulsar un sistema de transporte público urbano confortable, seguro y económico basado en las necesidades de la mayoría que son quienes usan el transporte público.

☐ Garantizar accesibilidad y seguridad espacial en el Transporte Público dando prioridad a la movilidad pedestre y de personas con discapacidad.

☐ Promover un transporte público seguro y de uso exclusivo para las mujeres, que permita desplazarlas a su destino en el municipio.

☐ Incentivar la integración y articulación del territorio y de los sectores sociales vulnerables a través de mejoras en los sistemas de transporte para aumentar la calidad de vida de las personas.

Dado en la ciudad de Saltillo Coahuila México, el día 25 de abril del año 2013.

CAROLINA MARTINEZ GOMEZ
Presidente Interino del Comité Ejecutivo Estatal

Orlando Israel Puente Carranza
Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal

ING. Ángel Edgar Puente Sánchez
Presidente del Consejo Político Estatal

LIC. Guillermo Prado Cortez
Presidente de la Asamblea Estatal